



PERÚ

Ministerio
de Educación

Gobierno
Regional Junín

Dirección Regional
de Educación
Junín

Unidad de Gestión
Educativa Local
Huancayo



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Huancayo, **26 MAYO 2023**

OFICIO MÚLTIPLE N° 99 -2023-GRJ/DREJ/UGEL-H/DIR.

Señor(a).

Director(a) de la Institución Educativa Pública del Nivel Inicial, Primaria, Secundaria y Educación Básica Alternativa del ámbito de la UGEL Huancayo.

Presente. -

Asunto : Comunica inicio de distribución de Material Educativo Dotación 2023 hacia las II.EE del ámbito de la UGEL Huancayo.

Referencia

- a) Carta N° 005-2023-YRAD.
- b) Oficio Múltiple N° 00008-2023-MINEDU/VMGP-DIGERE.
- c) Resolución Viceministerial N° 053-2019-MINEDU.
- d) Resolución Ministerial N° 543-2013-ED.

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local Huancayo y el mío propio, y a su vez, en el marco de los documentos de la referencia y a fin de garantizar que los estudiantes de las instituciones educativas públicas accedan a los materiales y recursos educativos, la UGEL Huancayo comunica el inicio de la distribución de los materiales educativos Dotación 2023 a las Instituciones Educativas del nivel Inicial, Primaria, Secundaria y Educación Básica Alternativa, a través de la Empresa AVELLANEDA DE LA O YANET ROSANA.

En ese sentido, se le solicita planificar las acciones que conlleven a un correcto desempeño en la recepción de los materiales educativos, conforme al Cronograma de Distribución remitido por la Empresa AVELLANEDA DE LA O YANET ROSANA, con documento de la referencia a), así mismo, se insta prever los espacios adecuados en la IE para el almacenamiento y distribución de los materiales educativos. Se remite adjunto al presente documento las "**Pautas para la recepción de material educativo en la IE**".


Por otro lado, si el Directivo de la I.E. no puede permanecer en la Institución Educativa al momento de la entrega de los materiales educativos, se deberá designar a un personal que conforma el Comité de Gestión de Condiciones Operativas 2023 o quien haga sus veces, el mismo que deberá de contar con el sello de la I.E., con el fin de firmar el Pedido de Comprobante de Salida - PECOSA correspondiente.

Asimismo, es preciso mencionar que la Empresa AVELLANEDA DE LA O YANET ROSANA es responsable de la entrega de los materiales educativos en el local de la institución educativa, según las cantidades establecidas en el PECOSA.

En caso tenga un inconveniente o consulta respecto a la recepción del material educativo, sírvase comunicar con el Responsable de Almacén de la UGEL Huancayo, Juan Castañeda Aranda al Cel. 989501005, asimismo, respecto a las coordinaciones para la entrega de los materiales educativos se puede comunicar con el Representante de la Empresa responsable de la entrega de los materiales educativos, Avellaneda De la O Yanet Rosana al Cel. 985702538.

Juzgo propicia la ocasión para renovarle las muestras de mi mayor consideración.

Atentamente,


Dr. Walter Raúl Ore Ramos
DIRECTOR DE LA UGEL HUANCAYO





PERÚ

Ministerio
de Educación

Gobierno
Regional Junín

Dirección Regional
de Educación
Junín

Unidad de Gestión
Educativa Local
Huancayo



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

PAUTAS PARA LA RECEPCIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO EN LA IE

1. **Habilitación de espacio para la recepción de material educativo en la IE**

La IE a través del director y la Comisión de Gestión de Condiciones Operativas (COGECO), inician las acciones para prever las condiciones necesarias para la recepción, conservación y seguridad del material educativo.

Un aspecto básico a considerar en la habilitación de los espacios en la IE es identificar el espacio en donde permanecerán los materiales educativos hasta la entrega a los usuarios finales. Este espacio debe brindar condiciones mínimas de seguridad.

2. **Recepción de material educativo en la IE**

Es responsabilidad del director y los integrantes de la Comisión de Gestión de Condiciones Operativas verificar que el material educativo que llegue a su institución esté en buenas condiciones. Así mismo, debe verificar que se les entregue el mismo número de ítems y en las mismas cantidades que figuran en el PECOSA. La verificación puede ser muestral, pero se recomienda que se revise la totalidad de cajas en caso de encontrarse alguna incidencia.

Una vez recibidos los materiales, el director o el personal designado, según corresponda, debe comunicar a la UGEL, la llegada de estos. Esto permitirá identificar el avance en la distribución de materiales.

¿Qué hacer en caso de que el material educativo no llegue conforme al PECOSA o en buenas condiciones a la IE?

El director o el personal designado, según corresponda, deberán levantar un acta de observaciones, sin firmar el PECOSA. Además, deberá comunicar la situación a la UGEL, de manera inmediata. El acta debe precisar:

- I. Fecha y lugar donde ocurrió la incidencia
- II. Número del PECOSA observado
- III. Nombre y código SIGA del ítem observado.
- IV. Cantidades faltantes y/o sobrantes
- V. La firma del responsable de la IE y del transportista
- VI. Evidencia fotográfica

En el acta se debe reportar con claridad las incidencias encontradas, algunos ejemplos son:

- Cajas con material distinto al rotulado externo, en cuanto a materia o grado.
- Cajas con cantidad de materiales diferente al rotulado.
- Materiales que no se encuentran en buen estado.

El director de la IE o el integrante delegado de la Comisión de Gestión de Condiciones Operativas, según corresponda, remitirá el acta a la UGEL.

3. **Conformidad de la recepción del material educativo**

Una vez que se verifique que el material llegó según PECOSA, el director o uno de los integrantes de la Comisión de Gestión de Condiciones Operativas, debe firmar y sellar todos los juegos de PECOSA, consignando la fecha de recepción del material en todas ellas. El director o la Comisión de Gestión de Condiciones Operativas se quedará con un juego del PECOSA.



YANET ROSANA AVELLANEDA DE LA O
RUC N° 10420407870

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Huancayo, 24 de mayo del 2023

CARTA N° 005-2023-YRAD

Señor:

DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL HUANCAYO.

ATENCIÓN: UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

ASUNTO: REMITO CRONOGRAMA DE DISTRIBUCION POR RUTAS

REFERENCIA: CONTRATACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LA DISTRIBUCIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO PARA LAS II.EE DE LOS NIVELES INICIAL, PRONOEI, PRIMARIA Y SECUNDARIA DOTACION 2023

Presente. -

El que suscribe, YANET ROSANA AVELLANEDA DE LA O, identificado con DNI N° 42040787, tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación a la propuesta económica y técnica para la: **CONTRATACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LA DISTRIBUCIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO PARA LAS II.EE DE LOS NIVELES INICIAL, PRONOEI, PRIMARIA Y SECUNDARIA DOTACION 2023.**

Esperando la presente merezca su atención, haga propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de nuestra estima personal.



Yanet R. Avellaneda De la O
REPRESENTANTE

MENSAJE DEL SISTEMA

TRÁMITE REGISTRADO CORRECTAMENTE

REG. DOCUMENTO: 06720338
REG. EXPEDIENTE: 04619355

Con los Códigos Obtenidos, Ud. Podrá Realizar el Seguimiento de su Trámite

ACEPTAR

✉ sayuri_1006@hotmail.

📞 (+51)985702538



Oficina Principal: C.P. Villa Progreso car. Principal
Llaylla, Satipo, Junín.

CRONOGRAMA DE DISTRIBUCIÓN		
DIAS	FECHA	RUTA
1	25/05/2023 26/05/2023 29/05/2023 30/05/2023 31/05/2023	Huancayo
2	26/05/2023 29/05/2023 30/05/2023 31/05/2023 01/06/2023 02/06/2023 05/06/2023	El Tambo
3	26/05/2023 29/05/2023 30/05/2023 31/05/2023	Chilca
4	29/05/2023 Y 30/05/2023	Huacrapuquio
5 y 6	31/05/2023 y 01/06/2023	Canipaco
7	02/06/2023	Cajas
		Hualhuas
8	05/06/2023	Pilcomayo
		Sicaya
		Sapallanga
9	06/06/2023	Pucara
		Huayucachi
10 y 11	07/06/2023 al 08/06/2023	Pariahuanca
12 y 13	08/06/2023 al 09/06/2023	Santo Domingo de Acobamba
10	07/06/2023	Viques, Cullhuas
		Chupuro
11	08/06/2023	Huancan
12	09/06/2023	San Jeronimo,
		Saño, Quilcas